

63288 - El entorno productivo de los procesos industriales y de construcción

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 63288 - El entorno productivo de los procesos industriales y de construcción

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

590 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Geografía e Historia

591 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Filosofía

592 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Economía y Empresa

593 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Matemáticas

594 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Tecnología e Informática

595 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Biología y Geología

596 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Física y Química

597 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego

598 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Francés

599 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Inglés

600 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Música y Danza

601 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Industriales y de Construcción

602 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la

Comunidad y FOL

603 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y

Agroalimentarios

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura es obligatoria para los alumnos de la especialidad de Procesos industriales y construcción, con 6 ECTS y se cursará en el segundo semestre del Máster. Tiene como objetivo que los estudiantes adquieran los conceptos y habilidades necesarios para analizar y aplicar la normativa de calidad, seguridad, prevención de riesgos y medioambiental, así como valorar la importancia de su aplicación a nivel de un centro educativo.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes ODS de la Agenda 2030, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento.
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables
- Objetivo 13: Acción por el clima

2. Resultados de aprendizaje

El conocimiento del entorno productivo de los Procesos Industriales y de Construcción, tiene como objetivo aproximar al futuro profesorado de Secundaria/ Formación Profesional al contexto donde se va a desarrollar su actividad laboral, analizando aspectos que actualmente son claves en la organización de los centros, como es el caso del cumplimiento de las normas de seguridad, seguimiento de los sistemas de gestión de la calidad y concienciación crítica sobre temas medioambientales. Los

resultados de aprendizaje que deben alcanzarse son:

1. Identifica, reconoce, aplica y optimiza la documentación de los sistemas de gestión de calidad, así como la documentación para la gestión de un proceso industrial y su control y plantea la adaptación a un centro educativo.
2. Analiza la normativa y las medidas de protección de riesgos laborales y plantea la adaptación a un centro educativo.
3. Analiza la normativa y medidas de protección en el medio ambiente, directivas europeas, estrategia de economía circular, etc. y plantea la adaptación a un centro educativo.

3. Programa de la asignatura

Los contenidos de la asignatura serán los siguientes:

1. Sistemas de gestión de calidad: concepto, sistemas, requisitos, organización en los centros, ejemplos prácticos.
2. Gestión documental de la calidad en los centros de secundaria. Aplicaciones prácticas. Revisión de un sistema de calidad implantado en un centro. Visita a un centro de secundaria para ver cómo se ha implantado y actualizado el sistema de calidad.
3. Gestión documental de la seguridad en los centros de secundaria. Aplicaciones prácticas. Características propias de los centros educativos relativas a la seguridad. Revisión de los sistemas de seguridad implantados en un centro.
4. Gestión medioambiental. Legislación sobre protección medioambiental. Gestión de residuos. Implantación de ODS.
5. Gestión documental de la gestión medioambiental en los centros de secundaria. Aplicaciones prácticas. Características propias de los centros educativos relativas al medio ambiente y gestión de residuos.

4. Actividades académicas

La asignatura tiene 6 ECTS, lo que equivale a 150 horas de dedicación del estudiante:

- Clases magistrales: 50 h
- Clases prácticas: 25 h
- Trabajo dirigido: 25 h
- Estudio individual: 50 h

En las clases magistrales se explicarán los fundamentos teóricos. En las clases prácticas se estudiarán, desarrollarán y presentarán casos/trabajos relacionados con la teoría tratada. Se plantea en estas clases el desarrollo de trabajos en grupo individuales, así como el desarrollo de presentaciones orales en los que se expongan los trabajos o casos realizados y se debatan los trabajos. Además, se desarrollarán charlas de profesionales relacionadas con la docencia de la asignatura, así como visitas a entidades relacionadas con el temario de la asignatura.

5. Sistema de evaluación

Tipos de pruebas

El/la estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- Realización individual o en grupos reducidos de tres prácticos/trabajos relativos a los distintos módulos de la asignatura, siguiendo las indicaciones y criterios marcados por el profesor en cada uno de los trabajos, en el que los estudiantes demuestren su competencia en la organización, diseño y desarrollo de actividades del área de procesos industriales.
- Presentación oral de los casos prácticos/trabajos.

Criterios de evaluación

Los trabajos/casos prácticos están destinados a conseguir una evaluación formativa y aditiva continua y que la carga de trabajo sea uniforme cada semana. Se evaluarán los siguientes aspectos de cada trabajo:

- Presentación y estructuración.
- Aplicación de los contenidos de la materia.
- Claridad y calidad de la documentación, organización, etc.
- Originalidad del trabajo
- Inclusión y aplicación de los conocimientos teóricos alcanzados en el primer cuatrimestre
- Resultados alcanzados.
- Referencias bibliográficas

Cada grupo de alumnos/as deberá realizar la presentación oral del trabajo final. Se valorarán los aspectos anteriores para la presentación oral y la claridad de la exposición, la capacidad de motivar al resto de compañeros para el debate, la participación activa en el debate y la capacidad de defender y argumentar sus propias ideas y metodologías.

Niveles de exigencia (Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura)

Los trabajos a realizar y su ponderación sobre la nota global será:

- Trabajo 1. Calidad, 35%
- Trabajo 2. Seguridad, 35%
- Trabajo 3. Medio ambiente, ODS, reciclaje, economía circular, 30%

En cada uno de los trabajos, la nota se obtendrá, a su vez, con el siguiente reparto: 70% nota trabajo escrito, 30% presentación oral.

Para aprobar la asignatura será necesario tener como mínimo un 5 sobre 10 en cada uno de los apartados.

Aquellos estudiantes que no opten por la evaluación continua o que no superen la asignatura por este procedimiento, tendrán derecho a presentarse a una prueba global.

Normas para la evaluación

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.

Prueba global y segunda convocatoria

En cumplimiento de los artículos 9.1 y 9.3 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza existe una prueba global de evaluación, que consistirá en un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura cuyo valor será el 100% de la nota, a la que tendrán derecho todos los alumnos y que se celebrará en la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes.

Quinta y sexta convocatoria

Para la quinta y sexta convocatoria se realizará una prueba global de conocimientos por escrito, cuyo valor será el 100% de la nota.